

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Huelva.
- b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
- c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
- d) Teléfonos: 959 218 296/218 054/55.
- e) Fax: 959 218 056.

El Pliego de Cláusulas Administrativas, anteproyecto y prescripciones técnicas podrán retirarlo en la Copistería de la Facultad de Ciencias de la Educación (Pabellón núm. 3) en Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n, Campus de El Carmen, teléfono 959 219 351 de Huelva o se podrá consultar en la página web de la Universidad en la siguiente dirección: http://www.uhu.es/servicios/gestion_y_administracion_general/ en el apartado de contratación.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo: C, Subgrupos: 4, 6, y Categoría: D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Se presentarán en el Registro General de la Universidad de Huelva C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6, de 9 a 14 horas y de lunes a viernes; si el plazo de presentación terminara en sábado, estaría abierto el Registro General en el mismo horario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Universidad de Huelva.
- b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
- c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público dentro de los 10 días hábiles siguientes a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si fuera sábado, se trasladaría al lunes.

e) El lugar, día y hora de apertura se publicarán en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 23 de mayo de 2007.- El Rector, Francisco José Martínez López.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 12 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 1793/2007).

Expte.: 16/07 PAT.

GERENCIA DE URBANISMO

A N U N C I O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 11 de abril de 2007, aprobó el concurso público, mediante procedimiento

restringido, y el correspondiente Pliego de Condiciones, para la enajenación de la parcela municipal que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión. Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 16/07 PAT.

2. Objeto: Enajenación de parcela municipal, de uso residencial, 1.2 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación ARI-DCA-02, Polígono Industrial Amate 3, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Precio General en Venta, por entidades sin ánimo de lucro, de carácter benéfico o social.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos tres mil trescientos diez euros con noventa y nueve céntimos (303.310,99 euros), más 16% de IVA.

5. Garantía provisional: Seis mil sesenta y seis euros con veintinueve céntimos (6.066,21 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 902 480 250.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de solicitudes de participación y proposiciones.

a) Fecha límite:

- Solicitudes de participación: Transcurridos 10 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

- Proposiciones: Transcurridos 15 días naturales desde la fecha del envío de la selección e invitación a los admitidos (si el último día fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

Solicitudes de participación: Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Proposiciones: Sobre núm. 2: Fianza provisional, estudio de viabilidad y propuesta técnico-económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las solicitudes de participación/proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas por los licitantes seleccionados.

Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: www.sevilla.org/urbanismo/.

Sevilla, 12 de abril de 2007.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

EDICTO de 16 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, por el que se convoca concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ Procurador, núm. 8. (PP. 1792/2007).

Expte.: 3/2003 RMS.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

GERENCIA DE URBANISMO

E D I C T O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 10 de enero de 2007, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, con destino a la construcción de un edificio plurifamiliar para un mínimo de dos viviendas protegidas de iniciativa municipal en venta/uso propio y otros usos compatibles de régimen libre en planta baja, el cual se desarrollará mediante el procedimiento regulado en los arts. 151 y 152 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en lo sucesivo LOUA) y en la legislación aplicable a la contratación de las corporaciones locales.

Expte. 3/2003 R.S.T.S.U.

Descripción registral de la finca. «Casa sita en esta ciudad, en la calle Procurador, núm. ocho, con una superficie de 155 m². Linderos: fondo, casas de la C/ Alfarería; izquierda, casa núm. diez; derecha, casa núm. 6.

Titular registral. Don Manuel Alonso Campos, don Miguel Alonso Lledró, don Rafael, don José, doña Carmen y don Enrique Ossorno Alonso.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 10, finca núm. 206, folio 67, libro 6, tomo 6 y Alta 5.

Referencia catastral. 3923014TG3432S000FJ.

Superficie registral. 155,1336 m².

Superficie catastral. 214,00 m².

Superficie medida según plano. 163,79 m², siendo ésta la utilizada para calcular la edificabilidad teórica máxima.

La superficie definitiva será la resultante de la definición de la parcela y fijación de líneas que habrá de solicitarse por el adjudicatario.

Cargas. Gravada con un censo de 2.200 reales y 66 réditos anuales que se pagara al Convento de la Concepción.

Estado actual de la finca. Edificada parcialmente en estado ruinoso.

Calificación y Clasificación según Revisión PGOU aprobado el 19 de julio de 2006.

Urbano consolidado. Vivienda. Centro Histórico (CH).

Condiciones urbanísticas según Plan Especial de Protección del sector 14 del Conjunto Histórico de Sevilla «Triana», aprobado definitivamente el 28 de octubre de 1999.

- Zona: Área de antiguo Arrabal.

- Calificación: Residencial, Centro Histórico (CH).

- Tipología: Casa Popular del siglo XVIII (PO).

- Nivel de Protección: Parcial Grado 1 (C).

- Núm. de plantas máximo permitido: Tres (3) plantas.

Régimen de la promoción. Viviendas Protegidas de iniciativa municipal en venta/uso propio para la construcción de un edificio plurifamiliar y otros usos compatibles de régimen libre en planta baja.

Edificabilidad teórica máxima sobre rasante. 327,21 m² t.

Valor urbanístico aprobado. 113.208,12 euros.

Podrán presentar proposiciones las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia económica y financiera, al igual que su solvencia técnica y profesional en la promoción de viviendas de Protección Oficial y no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en castellano, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas 9,00 a 13,30, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación o enviadas por correo dentro del indicado plazo.

En el supuesto que el último día de presentación de pliegos coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Transcurrido, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Ejecución del Planeamiento y Registro de Solares del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, sito en el Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 9,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes).

Asimismo el Pliego de Condiciones puede ser también consultado en la página web de la Gerencia de Urbanismo: <http://www.urbanismosevilla.org>.

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA., se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Sevilla, 16 de abril de 2007.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

MANCOMUNIDADES

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se convoca concurso mediante procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras carretera del plástico. (PP. 1737/2007).

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740.